IECM-JAINF021-22

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

Informe de cumplimiento a los Lineamientos Generales para el uso de los recursos públicos en materia de difusión en medios impresos, electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales

Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

Contenido

Introducción.....1

Actividades.....2

Objetivos alcanzados.....9

Directrices y actividades a futuro.....10

Introducción

De conformidad con el artículo 21 de los *Lineamientos Generales para el uso de los recursos públicos en materia de difusión en medios impresos, electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales*, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión presenta el Informe de cumplimiento correspondiente al Primer Trimestre del 2022.

El informe da cuenta del uso de recursos económicos en materia de difusión en medios impresos, electrónicos, virtuales, internet y redes sociales, mediante el cual se han difundido actividades ordinarias y la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Con el presente informe, también se da cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley General de Comunicación Social, el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, relacionados con las actividades de comunicación social, así como a las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022 (IECM-JA0I3-22).

En las contrataciones que se reportan, se privilegió el adecuado equilibrio entre calidad y precio, bajo las premisas de economía; cantidad y calidad adecuados; eficiencia, para obtener el costo mínimo y más conveniente; y efectividad, para lograr los resultados deseados.

En cada una de las órdenes de inserción, se incorporó, oportunamente, la justificación e investigación de mercado respectivo, sustentando el gasto eficiente que permitió sustentar que la adquisición se realizó con racionalidad económica, cumpliendo un fin determinado, que no resultara redundante y con un costo monetario inferior al beneficio a aportar.

Actividades

De enero a marzo de 2022, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión atendió las necesidades de difusión institucionales; para ello, fundamentó su actuar en el cumplimiento de las atribuciones que le confiere el Reglamento Interior de la institución, entre las que se encuentran: diseñar, producir y difundir las acciones para fortalecer la imagen institucional y consolidar la comunicación institucional; llevar a cabo la difusión integral de las actividades institucionales; planear, organizar, dirigir, coordinar y supervisar las acciones que permitan el constante suministro de información institucional a los diferentes medios de comunicación; presupuestar y atender las solicitudes de inserciones y encartes en medios impresos e Internet que se requieran para difundir las actividades del IECM y gestionar su publicación; coadyuvar en el diseño y aplicación de estrategias y campañas de promoción del voto, de difusión de la cultura democrática y de participación ciudadana, de manera incluyente no discriminatoria y no sexista.

La elaboración y gestión de órdenes de inserción, así como el seguimiento de los servicios contratados se realizó con apego a los *Lineamientos generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el uso de los recursos en materia de difusión en medios impresos, electrónicos, virtuales, internet y redes sociales,* así como el Procedimiento para la Publicación de Inserciones Institucionales en Medios de Comunicación Impresos, Electrónicos, Virtuales, en Internet y Redes

Sociales (IECM/PR/UTCSyD/2/2017). Asimismo, la actividad se enmarcó en lo establecido en el *Catálogo de Medios Impresos, Digitales, Electrónicos, Virtuales, Internet y Redes Sociales 2022,* aprobado por la Junta Administrativa el 31 de enero de 2022, mediante el acuerdo IECM-JA010-22.

En el primer trimestre de 2022, se generaron 19 órdenes de inserción, una para difundir una convocatoria en acatamiento a acuerdo del Consejo General, y las 18 restantes para promover la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (CPP).

En el primer caso, se gestionó una orden de inserción para difundir la siguiente actividad:

No. orden de inserción	Tema
1	Convocatoria para constituir Agrupaciones Políticas Locales.

En materia de Presupuesto Participativo, se gestionaron órdenes de inserción, para difundir las siguientes etapas o contenidos informativos:

No. orden de inserción	Concepto
2	Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
3	Convocatoria para integrar un grupo de especialistas de órganos dictaminadores de las 16 alcaldías. Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
4	Convocatoria para observadores electorales. Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
5	Convocatoria para pueblos y barrios originarios. Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
6	Acatamiento de sentencia del TECDMX. Convocatoria para

	pueblos y barrios originarios. Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
7	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para registro de proyectos, votación por Internet y jornada electiva.
8	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para registro de proyectos, votación por Internet, jornada electiva y agradecimiento.
9	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para registro de proyectos, votación por Internet y jornada electiva.
10	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para registro de proyectos, votación por Internet y jornada electiva.
11	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para registro de proyectos, votación por Internet y jornada electiva.
12	Convocatoria para participar en el concurso de reconocimiento de proyectos ganadores novedosos 2022.
13	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para el registro de proyectos, votación por internet y jornada electiva.
14	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para el registro de proyectos, votación por internet y jornada electiva.
15	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para el registro de proyectos, votación por internet y jornada electiva.
16	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para el registro de proyectos, votación por internet y jornada electiva.
17	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para el registro de proyectos, votación por internet y

	jornada electiva.
18	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para el registro de proyectos, votación por internet y jornada electiva.
19	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo. Ampliación de plazos.

En abono a la transparencia y rendición de cuentas que se ha adoptado no sólo por mandato de ley, sino como parte intrínseca de las actividades institucionales, se presenta a continuación el uso y destino de recursos públicos en materia de inserciones:

No.	Medio	Fecha/Periodo de publicación	Concepto	Tamaño	Actividad	Inversión
1	El Universal	Jueves 6 de enero de 2022.	Convocatoria para constituir Agrupaciones Políticas Locales.	Robaplana Jr.	Ordinaria	$43,586.30
2	La Jornada	Lunes 17 de enero de 2022.	Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Robaplana.	CPP	$58,000.00
3	El Universal	Martes 18 de enero de 2022.	Convocatoria para integrar un grupo de especialistas de órganos dictaminadores de las 16 alcaldías. Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Robaplana Jr.	CPP	$43,586.30
4	Reforma	Miércoles 19 de enero de 2022.	Convocatoria para observadores electorales. Consulta de Presupuesto	Robaplana 50 módulos.	CPP	$40,500.00

			Participativo 2022.			
5	Reforma	Jueves 20 de enero de 2022.	Convocatoria para pueblos y barrios originarios. Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Robaplana 50 módulos.	CPP	$40,500.00
6	Sol de México	Jueves 10 de febrero de 2022.	Acatamiento de sentencia del TECDMX. Convocatoria para pueblos y barrios originarios. Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Robaplana 21.62 x 29 cm.	CPP	$35,000.00
7	SDP Noticias	16 de febrero al 1 de mayo de 2022.	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para registro de proyectos, votación por Internet y jornada electiva.	Banner. Leaderboard (Desktop) 970 por 90 px Segmentado a Ciudad de México 600 mil impresiones.	CPP	$140,000.00
8	Agromarketing	16 de febrero al 17 de mayo de 2022.	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para registro de proyectos, votación por Internet, jornada electiva y agradecimiento.	Banner Header completo 1170 por 100 px Fijo Mensual.	CPP	$30,000.00
9	Milenio.com	20 de febrero al 1 de mayo de 2022.	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para registro de proyectos, votación por Internet y jornada electiva.	Box Banner 300 por 250 px Segmentado a la Ciudad de México. 100, 491 impresiones.	CPP	$19,999.84

10	El Universal. com	20 de febrero al 1 de mayo de 2022.	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para registro de proyectos, votación por Internet y jornada electiva.	Box Banner 300 por 250 px. Segmentado a la Ciudad de México 104,491 impresiones.	CPP	$20,000.00
11	El Heraldo. com	20 de febrero al 1 de mayo de 2022.	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para registro de proyectos, votación por Internet y jornada electiva.	Banner. Leaderboard 728 por 90 px Segmentado a la Ciudad de México 275,000 impresiones.	CPP	$20,000.00
12	La Crónica de Hoy	Viernes 11 de marzo de 2022.	Convocatoria para participar en el concurso de reconocimiento de proyectos ganadores novedosos 2022.	Robaplana.	CPP	$40,600.00
13	Enterate de	Del 15 de marzo al 1 de mayo de 2022.	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para el registro de proyectos, votación por internet y jornada electiva.	Top Banner, 728 por 90 px (Para PC) o Top Banner 320 por 50 px (Para dispositivos móviles) visible en todas las partes del portal de noticias.	CPP	$30,000.00
14	La Carpa	Del 15 de marzo al 1 de mayo de 2022.	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para el registro de proyectos, votación por internet y jornada electiva.	Banner lateral derecho 728 por 90 px.	CPP	$30,000.00

15	Capital CDMX	Del 15 de marzo al 1 de mayo de 2022.	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para el registro de proyectos, votación por internet y jornada electiva.	Banner 970 por 90 px, 66 mil impresiones.	CPP	$33,000.00
16	Paola Rojas	Del 15 de marzo al 1 de mayo de 2022.	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para el registro de proyectos, votación por internet y jornada electiva.	Sidebar Banner 4, 336 por 280 px.	CPP	$23,200.00
17	Quadratín	Del 15 de marzo al 1 de mayo de 2022.	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para el registro de proyectos, votación por internet y jornada electiva.	Banner tipo Quadratura 336 por 280 px.	CPP	$30,000.00
18	Uno TV	Del 15 de marzo al 1 de mayo de 2022.	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Promoción para el registro de proyectos, votación por internet y jornada electiva.	Banner display Desktop y Mobile 320 por 100 px o 728 por 90 px o 970 por 250 px o 300 por 250 o 300 por 600 px. 350 mil impresiones. Anchor banner mobile con segmentación geográfica en la Ciudad de México. 320 por	CPP	$150,000.00

				50 px, con presencia aleatoria en secciones. 315 mil impresiones. Video Pre-roll o In-Read Landscape Desktop y Mobile. Formato MP4 dimensión 640 por 360 v, audio 6DB, con duración de 10´´, 15´´, 20" o 30´´, con skip, el cual aparecerá aleatoriamente al inicio de los videos del portal Uno TV o en las notas. 318,494 mil impresiones.		
19	El Heraldo de México	19 de marzo de 2022.	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo. Ampliación de plazos.	Cuarto de plana.	CPP	$21,000.00

Objetivos alcanzados

Durante el primer trimestre de 2022, en la difusión en las actividades institucionales se procuró la utilización de recursos públicos conforme a las directrices institucionales, en cumplimiento a las normas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal de 2022. Únicamente se realizaron publicaciones de carácter institucional en medios de comunicación específicos considerando su perfil como y alcance.

Directrices y actividades a futuro

Con el presente informe, se inicia la rendición de cuentas en materia de inserciones correspondiente a 2022. Durante el segundo trimestre del año se continuará con la difusión de las actividades ordinarias y de la Consulta de Presupuesto Participativo, a través de inserciones en medios de comunicación y plataformas digitales.